

## ***paniberismo*, neologismo bien formado**



El término *paniberismo*, que se define como la ‘tendencia de carácter geopolítico que plantea la integración de todos los países de lenguas ibéricas’, es un neologismo bien formado que se escribe en una sola palabra y sin guion.

La palabra empieza a verse en algunos medios de comunicación en frases como «Un experto destaca el potencial internacional del paniberismo», «Algunos abogan por una suerte de pan-iberismo» o «El movimiento propugna un pan iberismo que aproxime a países de culturas tan cercanas».

Creada a partir de *iberismo* (‘doctrina que propugna la unión política o una especial relación sociopolítica entre España y Portugal’) y del elemento compositivo *pan-* (mediante el cual se forman nombres y adjetivos con un sentido de totalidad o de conjunto, como *panamericano*, *pangermánico*, *panislámico*...), este neologismo se refiere a un espacio del que formarían parte no solo España y Portugal, sino hasta una treintena de naciones de lengua española o portuguesa.

Su uso, por tanto, puede considerarse correcto, aunque en los dos últimos ejemplos lo adecuado habría sido escribir «Algunos abogan por una suerte de paniberismo» y «El movimiento propugna un paniberismo que aproxime a países de culturas tan cercanas».

2 de abril de 2015